

## Caso Darfur: Polémica con Sudán en el Consejo de Seguridad



"Nosotros no interferimos en los asuntos de las 'Banana Republics', ¿Por qué están interfiriendo en nuestros asuntos? Es una vergüenza para Costa Rica hacer eso".

**Embajador sudanés Abdel-Mahmud Abdel-Haleem Abdalhaleem**

"Por supuesto no podemos considerar que somos una "Banana Republic". En el índice de desarrollo humano del PNUD, Costa Rica se ubica en el lugar 48, mientras que Sudán es 147"



**Embajador costarricense Jorge Urbina**



**No.3 junio 2008**

### CONTENIDOS

::Nuestra política exterior en junio

::Análisis: *Costa Rica y Egipto profundizan relaciones diplomáticas: paso importante pero insuficiente.*

::Costa Rica en el Consejo de Seguridad

::Comisión de Relaciones Internacionales y Comercio Exterior

::Noticias de Cancillería

::Reseña de publicaciones

::Eventos

::Documentos:  
*Declaración de la V Cumbre Extraordinaria de Petrocaribe*

### Observatorio de la Política Exterior

#### Responsables

*Sergio I. Moya Mena  
Daniel Matul*

#### Investigación

*Adrián Pignataro López*

*observatorio.cp@ucr.ac.cr*

# Observatorio de la Política Exterior

Universidad de Costa Rica - Escuela de Ciencias Políticas

## ¿Hora de hablar con Cuba?

**Expert@s consultados dicen que SÍ**

La relación entre Costa Rica y Cuba en los últimos años, ha estado marcada por el conflicto y los enfrentamientos verbales entre mandatarios, cancilleres y cónsules.

Pese a esto, los contactos entre nuestro país y la isla se han intensificado en los últimos meses, como lo reconoce el propio Canciller Bruno Stagno. (*La Nación*, 22-6-08). La transición del "mando" entre Fidel Castro y su hermano Raúl, ha abierto algunas expectativas sobre el futuro de la isla. La Unión Europea, en el marco de la cumbre de jefes de Estado y de Gobierno que se llevó a cabo en Bruselas el pasado 20 de junio, decidió levantar definitivamente las sanciones diplomáticas a Cuba y abrir un diálogo político incondicional.



Cuba reabrió relaciones diplomáticas con la mayoría de las naciones de América Latina después de que sus vínculos con el Bloque del Este se disolvieron en 1991. A partir de esa época, el comercio con el resto del mundo creció rápidamente, lo cual alivió de alguna manera la alicaída economía cubana. El triunfo en los últimos años de partidos de izquierda y centro-izquierda en países como Brasil, Argentina, Uruguay, Bolivia, Ecuador, Nicaragua y Paraguay, ha favorecido los intercambios comerciales y diplomáticos con la isla, que ahora, está lejos de ser el país "aislado" y marginado que fue durante los años noventas. Cuba tiene relaciones diplomáticas con 180 países y relaciones comerciales con 167. (*continúa en la p. 3*)

Escuela de Ciencias Políticas Tel. 2207-4372 Fax: 2207-4037

## Algunos antecedentes de nuestra relación con Cuba

- Costa Rica rompió relaciones con Cuba en 1961 al sumarse al bloqueo hemisférico decretado por la Organización de Estados Americanos, OEA, contra el régimen de Fidel Castro.
- Las relaciones consulares se restablecieron en 1977, fueron rotas nuevamente por Costa Rica en 1981 y se restablecieron de nuevo en 1999.
- Del tema de las relaciones con el gobierno cubano no se habló hasta la administración de José María Figueres Olsen. En esa época, el gobierno costarricense decidió abrir una "oficina de intereses" en La Habana, pero ésta no tenía carácter consular.
- Durante el mandato de Miguel Ángel Rodríguez, Costa Rica decidió abrir un consulado en la capital isleña y en 1998 se nombró a un funcionario de carrera diplomática -Melvin Sáenz Biolley- como cónsul y habilitar una oficina para el trámite consular.
- El 26 de abril de 2001 el Gobierno costarricense forzó al cónsul cubano en Costa Rica, Juan Carlos Hernández Padrón a dejar el país, en protesta por las críticas que expresó contra el país por haber apoyado una resolución en las Naciones Unidas, el miércoles 25 abril de 2001, que junto a otras 22 naciones condenó a Cuba por "violación a los derechos humanos". (La Nación, 26-4-2001).
- El 17 de abril del 2003 el embajador cubano ante la Comisión de Derechos Humanos de la ONU, calificó como "repugnantes lacayos de Estados Unidos" a los gobiernos de Costa Rica, Perú, Nicaragua y Uruguay, después de que estos gobiernos votaron a favor de una resolución para exigir a Cuba recibir a la relatora de derechos humanos de la ONU. El entonces canciller costarricense Roberto Tovar dijo: "Los insultos no harán mella para seguir luchando por lo que creemos".
- El "Plan Nacional de Desarrollo 2006-2010, Jorge Manuel Dengo Obregón," elaborado por la Administración Arias planteó, dentro de las metas de modernización de nuestra Política Exterior: "Evaluar la política tradicional hacia las regiones y/o países que por razones históricas han estado alejados del país, tales como Países Árabes, China y Cuba y adaptar la política a las nuevas circunstancias mundiales."
- A pesar de esto, otro problema bilateral se produjo por la suspensión de una reunión bilateral entre el vicepresidente cubano Carlos Lage y el presidente Óscar Arias, en el marco de la toma de posesión del presidente de Colombia, Álvaro Uribe. Al final, el encuentro nunca se realizó, y al ser consultado por la prensa, Arias afirmó que él lo suspendió porque "le condicionaron la agenda de temas a discutir". Lage, también mostró su malestar por la agenda que el gobernante costarricense anunció a la prensa para el frustrado encuentro, en la cual se incluía un reclamo por la política interna cubana. "La agenda anunciada por usted a la prensa constituía una ofensa a nuestra revolución y a nuestro pueblo y demostraba su arrogancia y afán de protagonismo, aunque sea en defensa de las peores causas", dijo Lage.
- El 9 de octubre de 2006 el presidente Arias, insistió en un mensaje televisivo, que su país es víctima de una campaña de desprestigio llevada a cabo por Cuba y a la que, según él, se han unido sindicalistas y ciudadanos costarricenses. "El periódico Granma, órgano del Partido Comunista Cubano, desata una campaña de mentiras en mi contra. Algunos costarricenses escriben en ese periódico atacando nuestra democracia", afirmó Arias en un mensaje de un minuto difundido en la televisión local. (Diario Extra 9-10-06).
- El 27 de diciembre de 2006, el Ministerio de Relaciones Exteriores cubano afirmó que "el Presidente Oscar Arias está fuera de contexto y no encaja en los nuevos tiempos de la verdadera y definitiva integración latinoamericana".
- El 18 de febrero de 2008 en entrevista a La Nación, Jorge Rodríguez, Cónsul de Cuba en Costa Rica, afirmó que no ha habido voluntad de Costa Rica para hacer avanzar la relación bilateral que calificó de "pésima".

## :: ¿Hora de hablar con Cuba? (continuación)

Cuba forma parte de la Asociación de Estados del Caribe (AEC), desde 1994 y de la Asociación Latinoamericana de Integración (ALADI), desde 1999. Ese mismo año se incorporó al grupo de países África Caribe Pacífico (ACP) y al año siguiente ingresó al CARIFORUM, al amparo del Tratado de Montevideo de 1980. En virtud de su membresía plena en la ALADI, Cuba tiene suscritos acuerdos comerciales preferenciales con países miembros de esta organización como Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Ecuador, Perú, México, Paraguay, Uruguay y Venezuela. En julio de 2006 Cuba suscribió un Acuerdo de Complementación Económica (ACE) con el MERCOSUR.

En toda América Latina, únicamente nuestro país y El Salvador no tienen relaciones diplomáticas con Cuba. ¿Se justifica la no existencia de relaciones diplomáticas entre Costa Rica y Cuba?. El Observatorio de la Política Exterior le preguntó a un grupo de expert@s en política internacional: ¿Cree usted que ha llegado el momento de restablecer relaciones diplomáticas con Cuba?.

## ¿Ha llegado el momento de restablecer relaciones diplomáticas con Cuba?

**M. Sc. Max Sáurez Ulloa**  
Sub Director, Escuela de Relaciones Internacionales, Universidad Nacional.

*“En el nuevo contexto internacional la ausencia de relaciones diplomáticas entre los países no se justifica, máxime si pertenecen a la misma región y están en paz. La bipolaridad se acabó hace años. No obstante, Costa Rica debe mantener su presión sobre el respeto a los derechos humanos en Cuba y en toda parte donde sean violados. Frente al totalitarismo cubano las relaciones diplomáticas con esta Nación no enaltece a Costa Rica sino a Cuba, por lo tanto nuestro gobierno debe ofrecerlas bajo dos condiciones: 1) Libertad de todos los presos políticos y 2) Libertad de los cubanos (as) para entrar a la isla y salir de ella. Lo demás es galanura.”*

**M. Sc. Nuria Marín Raventós**  
Columnista del diario La República, Profesora de política internacional en la Maestría en Diplomacia de la UCR.

*“Dos principios esenciales de la política exterior costarricense son la defensa de la democracia y los derechos humanos. Tales pilares no pierden fuerza si establecemos relaciones diplomáticas con Cuba. Costa Rica rompió relaciones con Cuba motivada por el hecho de que se instaurara un gobierno socialista bajo la esfera soviética y ésta se convirtiera en punta de lanza de la revolución en otras regiones del mundo, entre ellas América Latina. Luego de la caída del muro de Berlín esta coyuntura cambió. Actualmente vivimos en un mundo en donde lo ideológico cede espacio al pragmatismo político, con una política exterior más abierta y de diálogo, evidencia de ello son las recientes relaciones con China. Hoy más que nunca es válido el llamado de Juan Pablo II en su visita a Cuba en 1998, que... “Cuba se abra al mundo y el mundo se abra a Cuba.”*

**Lic. José Rafael Centeno C.**  
Profesor de Relaciones Internacionales, Universidad Internacional de las Américas.

*“Efectivamente, creo que Costa Rica debería sin temor alguno restablecer las relaciones diplomáticas con Cuba. Al respecto es importante recordar que desde 1996 nuestro país abrió como un primer paso la Oficina de Intereses y posteriormente, se estableció el Consulado General. Como bien lo dijo en una oportunidad el Exvicencanciller, Rodrigo Carreras, “con Cuba mantenemos relaciones diplomáticas informales desde hace muchos años en el seno de los organismos internacionales en donde nos sentamos uno a la par del otro y dialogamos sobre temas de interés común para la América Latina y el Caribe”. Al igual que establecimos relaciones diplomáticas con la República Popular de China y algunos países del mundo árabe, no existe ningún justificativo mayor para no establecerlas con Cuba.”*

## :: ¿Hora de hablar con Cuba? (continuación)

**M. Sc. Luís Guillermo Solís R.**  
Catedrático, Escuela de Ciencias  
Políticas, Universidad de Costa  
Rica.

*“Sí, creo que Costa Rica debe restablecer plenas relaciones diplomáticas con la República de Cuba. Ello sería consistente con los principios rectores de la política exterior de la Administración Arias. También permitiría que nuestro país esté presente en un momento histórico crucial para esa República y pondría fin a uno de los remanentes más caducos de la Guerra Fría. Adicionalmente facilitaría el intercambio comercial, incrementaría los intercambios educativos, científicos y culturales entre dos de los países más desarrollados de la región en esas materias, y mejoraría las condiciones de vida de miles de cubanos que viven en territorio costarricense.”*

**M. Sc. Carlos Torres Jiménez**  
Investigador, Fundación para la  
Paz y la Democracia, FUNPADEM.

*“La presente administración tiene todo para ir restablecer relaciones diplomáticas con el gobierno de La Habana. Existen una cantidad importante de factores que facilitan un acercamiento con Cuba: la creciente interrelación comercial entre ambos países; el incremento de intercambios culturales entre las naciones y el potencial de expandir ciertas formas de cooperación (científica por ejemplo).*

*Hay varios cambios que propician el natural restablecimiento de relaciones Estado a Estado. La Unión Europea ha alivianado su posición ante el régimen en Cuba. Agregando, el gobierno de Costa Rica ha ido modificando su política exterior: el mover la embajada a Tel Aviv; el restablecimiento de lazos diplomáticos con Jordania, Egipto y otros países del mundo árabe; el rompimiento con Taiwán y establecimiento de relaciones con la República Popular de China y apertura de embajadas en Singapur y futuras en África son cambios que demuestran que el cambio en política exterior es real.”*

## :: Nuestra política exterior en junio

Adrián Pignataro López

### Centroamérica

En Ciudad de Guatemala se constituyó la Cámara de Comercio Costarricense-Guatemalteca, con el fin de incrementar el comercio y las inversiones entre ambos países. En la ceremonia participaron representantes del Ministerio de Comercio Exterior, de PROCOMER y del cuerpo diplomático (*Diario Extra*, 17/6/08).

El presidente Arias asistió a la XXII Cumbre Ordinaria del Sistema de Integración Centroamérica (SICA), en la que se discutieron temas de integración, seguridad regional, seguridad alimentaria, sistema aduanero y el Acuerdo de Asociación Centroamérica-Unión Europea. En la cita, realizada en San Salvador, fue acompañado por los ministros Bruno Stagno y Marco Vinicio Ruiz (*Diario Extra*, 24/6/08).

Al finalizar la Cumbre del SICA, se emitió una declaración especial en la que se pide una revisión a la postura europea con respecto al trato migratorio “diferenciado”, el cual implica violaciones a los derechos humanos y a la dignidad de las personas (*La Nación*, 28/6/08).

### Latinoamérica

El 3 de junio se anuncia en la prensa el beneplácito de la República Bolivariana de Venezuela a Vladimir de la Cruz como embajador en dicha nación. Vladimir de la Cruz es historiador, profesor universitario y ex candidato presidencial por el partido Fuerza Democrática.

Su nombre fue enviado a la Cancillería venezolana desde febrero del presente año, con el fin de sustituir al embajador Walter Hernández (*Diario Extra*, 3/6/08).

El objetivo principal de este nombramiento es “limar asperezas” con el Gobierno bolivariano de Hugo Chávez; aunque también se buscará impulsar el diálogo en materia comercial y combustibles. Sobre la Alternativa Bolivariana para las Américas (ALBA), De la Cruz comentó que “no es una opción inmediata para Costa Rica pero tampoco la rechaza”. Asume oficialmente el cargo el 15 de junio del presente año (*La Prensa Libre*, 6/6/08).

## :: Nuestra política exterior en junio

Así como la Cancillería venezolana dio el "visto bueno" a Vladimir de la Cruz como embajador de Costa Rica en su país, el Canciller Stagno dio el visto bueno a Nelson Ramón Pineda Prada, para que ocupe el puesto de Embajador de Venezuela. A principios del 2007, se rechazó la proposición de José Huerta Castillo para el puesto, alegándose "cuestionamientos" que se le habían formulado en Paraguay.



**Vladimir de la Cruz**

Pineda es licenciado en historia, fue embajador en Paraguay y representante alterno de Venezuela en la OEA (*La República*, 18/6/08). Más adelante, la prensa informó que las respectivas anuencias a los designados para las embajadas costarricense y venezolana, fueron producto de una negociación entre los cancilleres Stagno y Maduro. El canciller costarricense declaró: "Los beneplácitos otorgados de manera cruzada a los embajadores De la Cruz y Pineda son en parte resultado de conversaciones francas y amistosas sostenidas entre ambos Gobiernos, incluso a nivel ministerial" (*La Nación*, 25/6/08).

El 23 de junio, *La Nación* presentó un resumen de distintos hechos diplomáticos que podrían, eventualmente, implicar el reestablecimiento de relaciones diplomáticas entre Cuba y Costa Rica (Armando González, *La Nación*, 23/6/08). En el artículo correspondiente se destacan diversos encuentros entre los ministros de relaciones exteriores de Cuba y Costa Rica, a saber la Cumbre América Latina-Unión Europea (Stagno y el Canciller cubano Felipe Pérez Roque viajaron juntos en el avión hacia Perú), diversas actividades de Naciones Unidas y contacto en foros multilaterales como el Grupo de los 77 o la Asociación de Estados del Caribe. Ante las preguntas realizadas por los periodistas de dicho periódico al Canciller Stagno, éste se limitó a señalar que "se mantiene un diálogo abierto con Cuba, pero que por el momento no se establece un lazo diplomático" (*La Nación*, 23/6/08).

El Presidente Arias, con su comitiva, asistió a la X Cumbre de Tuxtla Gutiérrez, en Tabasco, México. Dicha reunión tiene un enfoque empresarial de inversión y competitividad. Pero además se analizaron, en sesiones de trabajo, cuestiones como telecomunicaciones, sistemas de salud, ambiente, energía, migra-

ción y seguridad. Dicha visita la realizó luego de finalizar la Cumbre del SICA en El Salvador (*Diario Extra*, 24/6/08).

### **Estados Unidos**

El 13 de junio fue acreditado oficialmente el embajador de Estados Unidos, Peter Cianchette, por presidente Óscar Arias. Las expectativas sobre la relación estadounidense y costarricense, se basan, según el Embajador, en aumentar los negocios dentro del marco del Tratado de Libre Comercio, cuando entre en vigencia. También aseguró que se deberán reforzar los programas de seguridad de lucha contra el narcotráfico y los delitos comunes (*La Nación*, 14/6/08).

### **Europa**

El 13 de mayo el Papa Benedicto XVI designó a Monseñor Pierre Nguyễn Van Tot como Nuncio Apostólico en Costa Rica. El pasado 24 de junio se presentó oficialmente en la Cancillería, para posteriormente pedir la autorización del Presidente de la República (*La Prensa Libre*, 25/6/08). Sobre sus principios diplomáticos, el Nuncio Van Tot declaró que el Papa no quiere la predicación de un "catolicismo político" (*Diario Extra*, 27/6/08).

De cara a fomentar la cooperación en el ámbito cultural, Costa Rica y España firmaron el 24 de junio dos convenios: Convenio-Marco de Cooperación entre el Ministerio de Cultura y Juventud y el Ayuntamiento de Cádiz; y el Convenio de Hermanamiento entre el Festival de Cádiz y el Festival de las Artes Costa Rica (*La Prensa Libre*, 25/6/08).



### **Asia**

Representantes de cancillerías centroamericanas se reunieron con el ministro indio de Relaciones Exteriores, Pranab Mukherjee, con el fin de reforzar la cooperación multilateral. Además se trataron temas como el alza del precio del petróleo, la seguridad alimentaria y el terrorismo (*La Prensa Libre*, 11/6/08).

## :: Nuestra política exterior en junio

A un año de haber establecido relaciones diplomáticas entre Costa Rica y China, las exportaciones, según informó la Promotora de Comercio Exterior (Procomer), han crecido un 20% y las importaciones 33%, lo cual arroja una balanza comercial positiva para Costa Rica de \$37 millones. El ministro de Comercio Exterior, Marco Vinicio Ruiz, destacó los esfuerzos que se están realizando para aumentar la promoción y las ventajas que ha dejado la apertura de la Oficina de la Promotora de Comercio Exterior y de la Embajada en Pekín, la cual fue inaugurada durante el viaje del presidente de la República, Óscar Arias Sánchez, en octubre de 2007. (*La Prensa Libre*, 2/6/08).

### **Africa**

Con miras hacia un acercamiento con Iberoamérica, la República Saharaui quiere normalizar las relaciones diplomáticas con Costa Rica, las cuales fueron congeladas en el año 2000. Dicho rompimiento obedeció a presiones de Marruecos.

El vínculo con la República Saharaui se ve reforzado por la defensa que ha dado Costa Rica a la soberanía y autodeterminación de esta nación, así como al respeto por los derechos humanos, desde foros internacionales como el Consejo de Seguridad (*La Nación*, 5/6/08).

## :: ANALISIS

### **Costa Rica y Egipto profundizan relaciones diplomáticas: paso importante pero insuficiente.**

Una profundización de las relaciones con Egipto se anunció el pasado 6 de junio durante la visita del Viceministro de Asuntos Exteriores de ese país Harem Seif el Nasr, la más alta autoridad egipcia en visitar Costa Rica después de que nuestro país restableciera relaciones diplomáticas con El Cairo en septiembre de 2006.

Harem Seif el Nasr y el vice-canciller Edgar Ugalde suscribieron un memorando de entendimiento para el establecimiento de consultas políticas y otro sobre intercambios entre las academias diplomáticas de ambos países (1). Además, analizaron las posibilidades existentes para incrementar los contactos políticos, la cooperación y la eventual apertura de Embajadas permanentes en ambos países. El vice-canciller costarricense afirmó que la visita de su colega egipcio "reviste una gran trascendencia", al recordar que se trata de la primera visita de una delegación

oficial egipcia desde el establecimiento de relaciones diplomáticas entre ambos países. Ugalde también resaltó el papel de Egipto en el mundo árabe y las conversaciones sobre intercambio comercial y cultural.

El acercamiento a los países árabes (tras el anuncio del Presidente de la República Dr. Oscar Arias, el 16 de agosto de 2006 de trasladar la Embajada costarricense de Jerusalén a Tel Aviv), ha sido



indudablemente uno de los aciertos de esta administración. Además de Egipto, Costa Rica ha normalizado relaciones diplomáticas con Bahrein, Jordania, Kuwait, Líbano, Yemen, Omán y Palestina. Sin embargo, la decisión estratégica de acercarse al Mundo Árabe, no ha estado acompañado *-todavía-* de una adecuada política de seguimiento, especialmente en lo que respecta a atracción de inversiones y comercio.

Los países miembros del Consejo de Cooperación del Golfo (CCG), Bahrein, Kuwait, Omán, Qatar, Arabia Saudita y Emiratos Árabes Unidos, viven una bonanza económica espectacular gracias a los altos precios del petróleo que, sólo en los últimos 5 años, les han generado ingresos que alcanzan los US\$1.5 mil billones, según el Instituto de Finanzas Internacionales. De mantenerse los precios altos y la demanda constante, el "boom" petrolero le deparará a la región ganancias (no esperadas) calculadas en \$5 trillones de dólares en los próximos 25 años.(2) Este potencial económico convertiría a esta región en la sexta economía más grande del mundo hacia 2030. Los países del CCG han invertido alrededor de US\$ 400 mil millones en Estados Unidos y Europa, pero han empezado también a invertir en otras regiones como África e incluso América Latina.

Es significativo que El Salvador, que al igual que Costa Rica reestableció relaciones diplomáticas

## :: ANALISIS (continuación)

con varios países árabes después de trasladar su embajada de Jerusalén a Tel Aviv, ya ha abierto una embajada en Qatar y ha negociado con este país, acuerdos de inversión que rondan los 300 millones de dólares, que serían destinados especialmente a infraestructura.



**El Presidente Saca con el embajador de Qatar**

El gobierno salvadoreño afirmó que la apertura de la embajada “solo es la punta de lanza para las nuevas relaciones de El Salvador con Oriente Próximo.” Los Emiratos Árabes Unidos, a través de su empresa *Dubai Ports World* (DPW), también están interesados en los proyectos portuarios del país. El presidente Antonio Saca incluso ha realizado una visita a Egipto y Jordania en la que aseguró varios acuerdos de cooperación en turismo, comercio e inversión. (3)

Igualmente Panamá parece empezar a sacar provecho de la oportunidad árabe. El viceprimer ministro de Qatar, Abdullah Bin Hamad Al Attiyah, ha visitado el país con el objetivo de impulsar la construcción de una refinería de petróleo en asociación con la estadounidense *Occidental Petroleum* (OXY). También los países de América del Sur han venido fortaleciendo las relaciones con el mundo árabe, especialmente desde la Cumbre de presidentes sudamericanos y árabes realizada en Brasilia en mayo de 2005. Este acercamiento ha favorecido el incremento del comercio entre ambas regiones, que pasó de 8.000 millones de dólares en 2004 a 13.000 millones de dólares en 2007.

Estos hechos, resaltan el potencial económico de esta parte del mundo y las oportunidades que podría aprovechar un país como Costa Rica. Se hace necesario que el Gobierno costarricense de continuidad al esfuerzo diplomático ya iniciado, pero no basta con establecer un mecanismo de consultas políticas con la Liga Árabe o ahora con Egipto. Se requiere también una estrategia comercial y de atracción de inversiones en la que, además de la Cancillería, se involucren COMEX y CINDE. La apertura de una embajada en algún lugar estratégico del Mundo Árabe podría facilitar

esta estrategia, que obviamente debería sacar provecho de nuestra permanencia en el Consejo de Seguridad.

- (1) Ningún país árabe tiene -hasta el momento- embajada en Costa Rica.
- (2) *Gulf poised for heady surge into 2008 and beyond*. The Middle East, march 2008, issue 387, p. 43.
- (3) *La oportunidad árabe*. Sergio I. Moya Mena, La República, 18 de marzo de 2008.

## :: Noticias de Cancillería

El 30 de junio la *Prensa Libre* ofreció un breve reportaje sobre la reunión del Canciller Bruno Stagno ante el cuerpo diplomático costarricense, analizando el papel de Costa Rica en el Consejo de Seguridad de Naciones Unidas. Sobre las iniciativas de la misión costarricense, se proponen una serie de reformas al Consejo de Seguridad en un plan de 19 recomendaciones impulsadas por el grupo de “Small 5” (compuesto por Jordania, Liechtenstein, Singapur y Suiza).

Sobre el trabajo efectuado, el Canciller destacó el papel de Costa Rica en condenar los crímenes y el genocidio en Sudán, proponiendo la comparecencia de líderes militares ante la Corte Penal Internacional. En síntesis, señaló Stagno que cuando Costa Rica asuma la Presidencia del Consejo de Seguridad, será una oportunidad para promover el país y sus valores, sobre todo la promoción de iniciativas en pro de las garantías individuales, la paz y la justicia.

### Presidencia del Consejo de Seguridad en el 2008

Julio	Viet Nam
Agosto	Bélgica
Septiembre	Burkina Faso
Octubre	China
Noviembre	<b>Costa Rica</b>
Diciembre	Croacia

### Boletines anteriores del Observatorio:

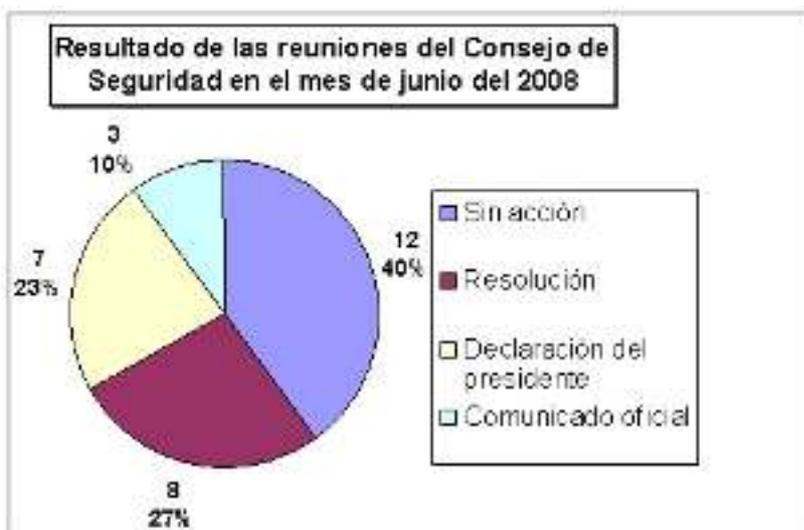
<http://ecp.fcs.ucr.ac.cr/opxt.php>

## :: Costa Rica en el Consejo de Seguridad

Adrián Pignataro López

En las 29 reuniones del Consejo de Seguridad llevadas a cabo durante el mes de junio, se trataron principalmente los siguientes temas: actos terroristas en Pakistán, tribunales internacionales por violación de derechos humanos en Ruanda y Yugoslavia, Chipre, Afganistán, Irán, Iraq, Kosovo, Palestina y Guinea-Bissau. Unas catorce sesiones trataron problemas en África, concretamente en países como Sudán, Somalia, Chad, República Central Africana, Liberia, Zimbabwe y Eritrea-Djibouti.

Del total de reuniones se produjeron 30 resultados escritos (el tema de Medio Oriente, discutido el 27 de junio generó tanto una resolución como una declaración), los cuales se pueden categorizar en el siguiente gráfico:



Sobre la participación de la Embajada de Costa Rica, se pueden destacar algunos aspectos. En primer lugar, nótese que el embajador permanente Sr. Jorge Urbina, estuvo ausente en siete de las ocho reuniones con resolución. Además, las intervenciones de de Costa Rica con fueron escasas.

En la reunión del 19 de junio sobre *mujeres y paz y seguridad*, no se contó con ninguna intervención del delegado de Costa Rica. En este caso nuestro país pudo haber dado un aporte notable, como lo hicieron los delegados invitados de Latinoamérica (Brasil, Argentina y Ecuador.)

**Fuente:** elaboración propia con base en datos de United Nations Documentation, Reserch Guide (2008). Disponible en el sitio oficial de Naciones Unidas [www.un.org](http://www.un.org)

Fecha	Tema	Resolución	Resultado de la votación	Voto de Costa Rica	Embajador de Costa Rica	Intervención de Costa Rica
2 junio	Situación del Medio Oriente	1815 (2008)	15 a favor	Afirmativo	Ballestero	No
2 junio	Somalia	1816 (2008)	15 a favor	Afirmativo	Ballestero	No
11 junio	Afganistán	1817 (2008)	15 a favor	Afirmativo	Ballestero	No
13 junio	Chipre	1818 (2008)	15 a favor	Afirmativo	Weisleder	No
18 junio	Liberia	1819 (2008)	15 a favor	Afirmativo	Urbina	No
19 junio	Mujeres y paz y seguridad	1820 (2008)	15 a favor	Afirmativo	Weisleder	No
27 junio	Situación del Medio Oriente	1821 (2008)	15 a favor	Afirmativo	Urbina	No
30 junio	Paz y seguridad - ataques terroristas	1822 (2008)	15 a favor	Afirmativo	Weisleder	Sí

**Fuente:** elaboración propia con base en datos de United Nations Documentation, Reserch Guide (2008). Disponible en el sitio oficial de Naciones Unidas [www.un.org](http://www.un.org)

La única participación de Costa Rica se produjo en la última reunión de junio, que trató sobre las amenazas a la paz internacional y la seguridad causadas por actos terroristas. Luego de la votación sobre la resolución 1822, el embajador Weisleder, reafirmó el apoyo del país a la justicia y al derecho internacional; además destacó el papel de Costa Rica en la lucha contra el terrorismo. Weisleder resaltó durante su intervención la preocupación del país respecto a casos en que las medidas que toma el Consejo de Seguridad tienen alcance general o legislativo. Al respecto dijo:

## ::Costa Rica en el Consejo de Seguridad (continuación)

*"Es necesario reiterar que, de acuerdo con los Artículos 10, 11 y 13 de la Carta, el conocimiento sobre los principios generales en el mantenimiento de la paz y la seguridad corresponde a la Asamblea General. Como miembros del Consejo, nos vemos en la obligación de recordar que el foro mejor legitimado y más representativo es la Asamblea General."*

Asimismo, mostró inquietud por la consideración del Consejo de imponer sanciones que limiten las libertades individuales, tales como el congelamiento de fondos y la restricción de movimiento. Afirmó que se deben reconsiderar los mecanismos de revisión, incluyendo la propuesta hecha por Dinamarca, Alemania, Liechtenstein, los Países Bajos, Suecia y Suiza, la cual protege completamente los derechos básicos de las personas.

### Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto rinde informe del primer semestre en el Consejo de Seguridad.

El pasado 24 de junio el Canciller Bruno Stagno junto al Vicecanciller Edgar Ugalde y director de Política Exterior, Christian Guillermet, presentó ante el Cuerpo Diplomático un informe sobre la participación de Costa Rica en el Consejo de Seguridad.

El Canciller Stagno destacó algunas de las iniciativas en las que se ha tenido algún protagonismo, como la resolución presidencial sobre Sudán, impulsada por Costa Rica, que según dijo, representó "el rompimiento del silencio" de dicho foro sobre los crímenes de lesa humanidad perpetrados en la nación africana.

Destacó también el tema de Irak y el cierre del programa de *Petróleo por Alimentos* de la ONU, las situaciones en Zimbabwe y Kósovo, así como el tema del terrorismo y las amenazas de la proliferación de armas nucleares o de material de ese tipo que pueda estar en manos de grupos irregulares.

### Próxima presidencia del C.S.

Stagno afirmó que nuestro país se prepara para asumir, el próximo noviembre, la Presidencia del Consejo de Seguridad, ocasión que será aprovechada para proponer varios temas, como las reformas al Consejo de Seguridad.

*"Tenemos dolorosas experiencias, por ejemplo, en Srebrenica, Yugoslavia o Rwanda, que nos indican que en ocasiones, el imperativo de la paz ha significado sacrificar la justicia, o bien, en otras, que en aras de una justicia pronta, el imperativo de paz se ve alejado".*

Respecto a la reformas al Consejo de Seguridad, el Canciller afirmó que se espera impulsar las 19 recomendaciones que desde 2005 ha impulsado Costa Rica junto a Jordania, Liechtenstein, Singapur y Suiza que integran el grupo "Small 5 (S5)", por sus siglas en inglés.

### Polémica con Sudán

En su calidad de miembro del Consejo de Seguridad, Costa Rica elaboró una propuesta para que el Consejo condenara al gobierno sudanés por "negarse a cumplir con un compromiso jurídicamente vinculante emanado de una resolución del Consejo." Sudán ha dicho que no se ajusta a las demandas de la Corte Penal Internacional porque no es una de las partes de ese tribunal.

El embajador sudanés ante la ONU, Abdel-Mahmud Abdel-Haleem Abdalhaleem, reaccionó airadamente ante las noticias de la propuesta de Costa Rica: "Nosotros no interferimos en los asuntos de las 'Banana Republics', dijo a los reporteros. "¿Por qué están interfiriendo en nuestros asuntos? Es una vergüenza para Costa Rica hacer eso". El embajador hizo el comentario durante una gira organizada para el Consejo de Seguridad de la ONU en África a comienzos de junio, donde se realizó una parada en Jartum, capital de Sudán.

La reacción del embajador Urbina no se hizo esperar. "Somos muy respetuosos con el gobierno sudanés. Por supuesto no podemos considerar que somos una 'Banana Republic", dijo Urbina dijo a los periodistas. "En el índice de desarrollo humano del PNUD, Costa Rica se ubica en el lugar 48, mientras que Sudán es 147," añadió.

**Fuentes:** *The Sudan Tribune*, 17-6-08; Reuters África 11-6-08.

## ::Comisión de Relaciones Internacionales y Comercio Exterior

Durante el mes de junio la Comisión de Relaciones Internacionales y Comercio Exterior de la Asamblea Legislativa analizó tres enmiendas al *Tratado de Libre Comercio República Dominicana-Centroamérica-Estados Unidos* y una enmienda al *Tratado de Libre Comercio entre Costa Rica y México*. Esta última, suscrita por ambos países, complementa una de las enmiendas al CAFTA.

El día 2 de junio compareció ante la Comisión el Ministro de Comercio Exterior, Marco Vinicio Ruiz Gutiérrez, quien destacó la importancia de aprobar las enmiendas, pues Costa Rica es el único Estado signatario que aún no ha puesto en vigor el TLC. Las enmiendas deben ser aprobadas para que al momento de ponerlo en vigencia sea el Tratado íntegramente constituido por el texto negociado y todas sus enmiendas, que existe y se aplica entre todas las partes a la fecha.

El día 4 comparecieron el Ing. Miguel Schyfter, Presidente de la Asociación Nacional de Exportadores de la Industria Textil y el Sr. Rodolfo Molina Cruz, Presidente de la Cámara Textil Costarricense. Schyfter expresó a los diputados el perjuicio que sufre el sector que representa



**Manuel González**

*“por el atraso de más de dos años en la implementación del Tratado de Libre Comercio”*. Esta demora *“ha provocado el cierre de algunas empresas y la disminución de empleo, en otras. Cálculos conservadores, dijo, indican que por el atraso que hemos tenido, hemos perdido al menos cuatro mil empleos directos”*. Por su parte el Sr. Rodolfo Molina Cruz manifestó que la aprobación de las enmiendas *“sólo consecuencias positivas tendrá para el sector y para el país”*.



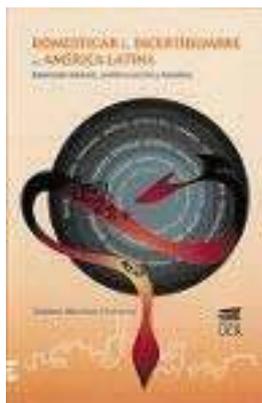
**Marco Vinicio Ruiz**

Dentro del mismo tema de las enmiendas, el 9 de junio comparecieron los ex ministros de Comercio Exterior Lic. Manuel González y el Dr. Alberto Trejos. González manifestó conocer la *“Enmienda El Salvador- Estados Unidos”*. Respecto a esta, dijo que *“no es indispensable, es deseable con miras a eliminar el tema de los 90 días, pero no es indispensable”*. En cuanto a las otras, dijo *“no conocer la literalidad de su texto”*.

Por su parte, Alberto Trejos insistió en que el *“tiempo apremia y a la hora de evaluar la conveniencia o inconveniencia de estas enmiendas, al igual que otra serie de temas, debemos estar conscientes de que el pueblo emitió un mandato de hacer viable este Tratado en el referéndum del 7 de octubre”*.

El Viernes 13 de junio se dio por discutido el expediente N.º 17.010 que incluye todas las enmiendas al CAFTA y la aprobación del Protocolo por el que se adicionan disposiciones en materia de acumulación textil al TLC con México, Ley de aprobación N.º 7474 del 20 de diciembre de 1994, y fue sometido a votación. Con diputados a favor y tres en contra, el expediente fue aprobado. No obstante, en la sesión ordinaria N.º 30 de 23 de junio, el Presidente de la Asamblea Legislativa, dictó la resolución N.º 002-3L-2008, en la que se resolvió devolver el expediente legislativo No. 17.010, con el objeto de que la misma repusiera el procedimiento de la sesión No. 5 de 13 de junio. De nuevo en Comisión, el expediente fue aprobado.

## :::Reseña de publicaciones



**“Domesticar la incertidumbre en América Latina: Mercado laboral, política social y familias”.**

*Juliana Martínez Franzoni*

La Dra. Juliana Martínez Franzoni, profesora de la Escuela de Ciencias Políticas (UCR) y doctora en sociología, presenta la obra *Domesticar la incertidumbre en América Latina: Mercado laboral, política*

*social y familias*. En este libro se hace un análisis de los regímenes de bienestar en 18 países latinoamericanos, entendiendo el bienestar como la capacidad para enfrentar los riesgos. Además se concentra en cuatro casos concretos: Chile, Costa Rica, Ecuador y Nicaragua.

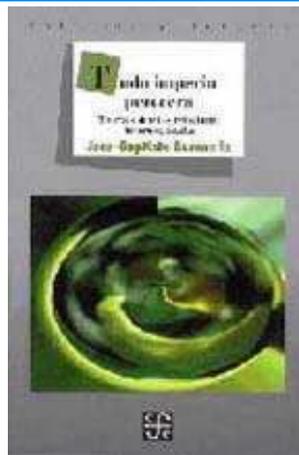
La obra, aparte de ser novedosa en sus aportes teóricos y metodológicos, puede ser de suma importancia para estudiosos del desarrollo y las relaciones internacionales (es decir, para conocer el contexto socioeconómico y familiar de Latinoamérica), pero además para los formuladores de políticas públicas.

*De venta en la Librería de la UCR.*

## :::Eventos

### **Conversatorio con el Embajador de Costa Rica en Bruselas**

La Escuela de Ciencias Políticas, conjuntamente con la Fundación Konrad Adenauer, auspiciaron el pasado 26 de junio, un conversatorio con el Embajador de Costa Rica en Bruselas Roberto Echandi, quien es además negociador en jefe de nuestro país en la negociación del Acuerdo de Asociación entre Centroamérica y La Unión Europea. En la actividad intervino también la profesora de la ECP Evelyn Hernández.



**Todo imperio perecerá: teoría sobre las relaciones internacionales.**

*Jean-Baptiste Duroselle*

Fallecido en 1994, Jean-Baptiste Duroselle fue un reconocido especialista en historia contemporánea y autor de numerosas obras sobre los siglos XIX y XX, relativas esencialmente a las relaciones internacionales.

Tras doctorarse en la Escuela Normal Superior, obtuvo la cátedra de Historia y Geografía en el Instituto de Estudios Políticos París. En la Sorbona sucedió a otro gran historiador de las relaciones internacionales, Pierre Renouvin.

Autor de innumerables obras de historia de las relaciones internacionales, Duroselle es, de entre un gran número de historiadores, el único que se ha esforzado en establecer un acercamiento entre la historia y la teoría del trato internacional.

Esta teoría muestra la extraordinaria riqueza de las relaciones internacionales, situadas en el curso de épocas muy diversas y analizadas desde múltiples perspectivas.

Después de asistir al debate del estado de las clases dirigentes y de los variados aspectos de la vida social en sus relaciones con el extranjero, de las decisiones y los papeles que pueden jugar el cálculo y el riesgo en la política internacional, y de muchas otras nociones implicadas en el comercio entre los pueblos. J.B. Duroselle concluye con una observación que recuerda a Paul Valéry: *“Siempre hubo imperios. Todos terminaron por morir”*. El eterno debate entre la eficiencia (y por ende disciplina, conquista, poder, violencia) y dignidad humana (y por consiguiente libertad, justicia, paz). Sin embargo, el debate no puede terminar sin un equilibrio entre muchos términos, pero es plausible que se haya invertido el orden de prioridad de los conceptos para que la eficiencia se ajuste a la dignidad y no al revés.

*De venta en Librería Lehmann.*



## **Declaración de la V Cumbre Extraordinaria de Petrocaribe**

Los Jefes de Estado y de Gobierno de los países que integran PETROCARIBE, reunidos en la ciudad de Maracaibo, Venezuela, el 13 de julio de 2008:

Reconociendo que PETROCARIBE es efectivo de cooperación política, social principios de solidaridad, complementación y autodeterminación de los pueblos.



un mecanismo de integración real y económica, sustentado en la variedad y respeto a la soberanía y

Destacando que la incorporación de nuevos miembros es una demostración concreta de la voluntad de nuestros pueblos de apoyar mecanismos de cooperación e integración con visión social, como PETROCARIBE.

nuevos miembros es una demostración concreta de la voluntad de nuestros pueblos de apoyar mecanismos de cooperación e integración con visión social, como PETROCARIBE.

Ratificando que PETROCARIBE contribuye con la seguridad energética regional, a través del diseño y ejecución de proyectos conjuntos de infraestructura para el procesamiento, transporte, almacenamiento y distribución de petróleo, gas, electricidad y energías renovables y alternativas.

Considerando las consecuencias negativas que se derivan de la crisis de los sistemas financieros internacionales y las incidencias de los capitales especulativos en el mercado energético mundial, los cuales han contribuido al incremento súbito de los precios internacionales de la energía, impactando la factura energética de los países de nuestra región.

### **Decidimos:**

Ratificar que PETROCARIBE en consonancia con los principios de la Alternativa Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América (ALBA), busca alcanzar un mayor grado de independencia y de desarrollo económico y social para nuestros pueblos, mediante la consolidación de una matriz energética regional eficiente.

Crear el Consejo de Ministros de Agricultura de PETROCARIBE e instruir a nuestros ministros de esa área, a reunirse por primera vez el próximo 30 de julio de 2008 en Tegucigalpa, Honduras.

Crear un fondo con aportes equivalentes a 0,5 USD de cada barril exportado fuera de los convenios de cooperación por la República Bolivariana de Venezuela que se cotice por encima de los 100 USD. Este fondo se destinará a financiar iniciativas agroalimentarias en los países miembros, para que puedan alcanzar la seguridad alimentaria.

Expresar nuestra preocupación en relación a la excesiva especulación y la falta de regulación en los mercados de contrato a futuro, lo cual constituye una de las causas principales de la exacerbación de los precios del petróleo. En este sentido, exhortamos a las autoridades regulatorias de los mercados de contratos a futuro de las bolsas de valores de Nueva York y Londres a tomar las medidas necesarias para lograr la eliminación del factor especulativo de los precios internacionales del petróleo.

Expresar nuestra preocupación por el impacto de los precios de la energía en los países que no disponen de excedentes energéticos. En este sentido, expresamos nuestro apoyo a la propuesta realizada por Venezuela en el ámbito de la III Cumbre de Presidentes y Jefes de Estado de la OPEP, consistente en la creación de un mecanismo de financiamiento multilateral de los países excedentarios en energía que permita asumir el costo de la factura energética de los países más pobres del Mundo.

Reconocer que PETROCARIBE es un medio que contribuye a disminuir el impacto de los altos precios internacionales de la energía en los pueblos del Caribe, favoreciendo su desarrollo socioeconómico.

Reconocer los avances obtenidos en la conformación de empresas mixtas, que han permitido optimizar el suministro de crudos y productos derivados del petróleo.

Manifiestar que el Fondo Alba Caribe es un instrumento que contribuye favorablemente al desarrollo de proyectos y programas sociales y al avance de nuestros países en el ámbito socioeconómico, a través del financiamiento de una porción de la factura petrolera y del comercio directo entre los países miembros de PETROCARIBE. Destacar la importancia de crear medidas que contribuyan a la conservación y uso de este sentido, la República Bolivariana de Venezuela y la República de Cuba ponen a disposición de los países miembros del programa "Revolución Energética".



Resaltar el potencial existente en los países miembros de PETROCARIBE para el desarrollo e implementación de proyectos de fuentes de energías renovables.

Destacar los resultados alcanzados por los Grupos Técnicos de Trabajo creados por nuestros Ministros de Energía durante la IV Cumbre de PETROCARIBE celebrada en Cienfuegos, Cuba, que permite avanzar en la determinación de oportunidades en áreas estratégicas como el gas, la petroquímica y energías renovables, así como en el adiestramiento del recurso humano, ampliando los lazos de cooperación y solidaridad entre los países miembros.

destacadas y políticas de eficiencia energética racional de las fuentes de energía. En Venezuela y la República de Cuba ponen PETROCARIBE, su experiencia con el

países miembros de PETROCARIBE proyectos de fuentes de energías re-

los Grupos Técnicos de Trabajo creados por nuestros Ministros de Energía durante la IV Cumbre de PETROCARIBE celebrada en Cienfuegos, Cuba, que permite avanzar en la determinación de oportunidades en áreas estratégicas como el gas, la petroquímica y energías renovables, así como en el adiestramiento del recurso humano, ampliando los lazos de cooperación y solidaridad entre los países miembros.

Acoger con beneplácito las resoluciones aprobadas por el IV Consejo de Ministros de PETROCARIBE

Expresar nuestro beneplácito por la incorporación de la República de Guatemala como país miembro de PETROCARIBE

Acordar celebrar la VI y VII Cumbres de Jefes de Estado y/o Gobierno de PETROCARIBE en San Cristóbal y Nieves y en Belice, respectivamente.

Reiterar el pronunciamiento de los países de América Latina y el Caribe, en repudio de la Directiva Europea de retorno de inmigrantes ilegales por considerarla violatoria de los Derechos Humanos Fundamentales y del espíritu de solidaridad y hermandad entre los Pueblos.

*Maracaibo, Venezuela, 13 de julio de 2008*

**Manuel Esquivel**  
*Consejero del Primer Ministro de Belice*

**Manuel Zelaya**  
*Presidente de la República de Honduras*

**Carlos Lage Dávila**  
*Vicepresidente del Consejo de Estado de la República de Cuba*

**Orette Bruce Golding**  
*Primer Ministro de Jamaica*

**Roosevelt Skerrit**  
*Primer Ministro de la Mancomunidad de Dominica*

**Daniel Ortega**  
*Presidente de la República de Nicaragua*

**Leonel Fernández Reina**  
*Presidente de la República Dominicana*

**Denzil Douglas**  
*Primer Ministro de San Cristóbal y Nieves*

**Álvaro Colom**  
*Presidente de la República de Guatemala*

**Ralph Gonsalves**  
*Primer Ministro de San Vicente y las Granadinas*

**Samuel Hinds**  
*Primer Ministro de la República Cooperativa de Guyana*

**Gregory Rusland**  
*Ministro de Recursos Naturales de la República de Surinam*

**René Preval**  
*Presidente de la República de Haití*

**Hugo Chávez Frías**  
*Presidente de la República Bolivariana de Venezuela*